



San José, 24 de octubre de 2023
FEPI-PGBS-CE-033-2023

ACLARACIÓN N° 2

CONCURSO PÚBLICO FEPI-PGBS-CP-001-2023

En atención al cartel del Concurso Público FEPI-PGBS-CP-001-2023 publicado el 2 de octubre del presente año se aclara lo siguiente:

En respuesta a consultas realizadas se detalla:

- 1- «Con respecto al Concurso Público FEPI-PGBS-CP-001-2023, «Recava, limpieza y obras complementarias de los ríos Camarón y Camaroncito en los sectores desde Las Lomas hasta boca del río Silencio, Guácimo, Limón», ¿existe un presupuesto estimado para dicho concurso?».

Respuesta: sí existe un presupuesto para este proyecto, sin embargo, con el fin de promover una competencia sana, lo que se requiere es que los oferentes interesados coticen con su estructura de costos y márgenes de ganancia, sin ajustar sus propuestas y las líneas de la contratación a un presupuesto determinado solo para obtener el concurso, pues por experiencia que hemos tenido, luego se solicitan reajuste de precios, los cuales, de todas formas, nunca hemos aceptado.

De todas formas, se aclara que CORBANA se rige por sus normas de contratación y no está sujeta a los procedimientos de la Ley General de Contrataciones.

Atentamente,

William Muñoz Rodríguez
Proveedor General de Bienes y Servicios Administrativos
Corporación Bananera Nacional S.A. (CORBANA S.A.)

*JViquez - WMuñoz**
C: *Expediente FEPI*
Expediente